

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS GENÓMICOS MEDIANTE TÉCNICAS DE SECUENCIACIÓN AVANZADA “WHOLE GENOME SEQUENCING” (WGS) Y “RNA SEQUENCING” (RNAseq), DESTINADO AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE GENÉTICA DEL CÁNCER HEREDITARIO DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR)**

Proyecto PI22/01200, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



**2024-008 SECUENCIACIÓN DEL GENOMA (PI22/01200)**

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 03 de mayo de 2024, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

CUADRO DE PUNTUACIONES							
Oferta presentada:	Oferta económica			24%	28%	46%	
		BI	IVA	Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	Juicios de valor	TOTAL
<b>CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO</b>				17,29	28	46	<b>91,29</b>
<b>Biomarker Technologies (BMK) GmbH</b>				20,23	23	42,90	<b>86,13</b>
<b>NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED</b>				23,82	19	40,90	<b>83,72</b>

Vista el acta de la Mesa de Contratación de 03 de mayo de 2024 se propuso excluir a la empresa licitadora NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED por no aportar la documentación relativa a la justificación de la propuesta económica presuntamente anormal o desproporcionada.

En fecha 10 de mayo de 2024, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a **CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO** con NIF número **S0800674D** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de secuenciación avanzada (con y sin análisis bioinformático) mediante las siguientes técnicas genómicas: Whole Genome Sequencing (WGS) y RNA sequencing (RNAseq) a cargo del siguiente Proyecto PI22/01200 titulado “Secuenciación del genoma completo como primera prueba para mejorar el diagnóstico genético del cáncer de mama/ovario hereditario” subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea destinado al Grupo de Genética del Cáncer Hereditario de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 16 de mayo de 2024.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

## RESUELVO:

**Primero.-** Elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de secuenciación avanzada (con y sin análisis bioinformático) mediante las siguientes técnicas genómicas: Whole Genome Sequencing (WGS) y RNA sequencing (RNAseq) a cargo del siguiente Proyecto PI22/01200 titulado “Secuenciación del genoma completo como primera prueba para mejorar el diagnóstico genético del cáncer de mama/ovario hereditario” subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea destinado al Grupo de Genética del Cáncer Hereditario de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), a la siguiente empresa:

a) Adjudicatario:

- a. Nombre o Razón Social: **CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO**
- b. NIF: **S0800674D**
- c. Domicilio social: **Parc Científic de Barcelona – Torre I, Baldiri Reixac, 4, 08028, Barcelona**
- d. Teléfono: **934037289**

b) Importe de adjudicación: **100.000,00 €** (IVA excluido), en base a la oferta económica de:

Descripción		Unidad	Precio ofrecido (IVA excluido)
1.WGS	WGS (2x150, NovaSeq 6000 S4, 30X)	Sample	636,83 euros
	WGS (2x150, NovaSeq 6000 S4, 30X) + anàlisis bioinformàtic	Sample	649,71 euros

Descripción		Unidad	Precio ofrecido (IVA excluido)
2.RNAseq	Stranded mRNA-Seq (2x150bp, NovaSeq 6000 S4, >50X)	Sample	179,25 euros
	Stranded mRNA-Seq (2x150bp, NovaSeq 6000 S4, >50X) + anàlisis bioinformàtic	Sample	186,00 euros
	Stranded total RNA-Seq (2x150bp, NovaSeq 6000 S4, >50X)	Sample	215,74 euros
	Stranded total RNA-Seq (2x150bp, NovaSeq 6000 S4, >50X) + anàlisis bioinformàtic	Sample	222,49 euros

c) Otros criterios ofertados:

- La empresa se encuentra ubicada en la provincia de Barcelona.
- La posibilidad de transporte de las muestras desde VHIO hasta la empresa adjudicada en un plazo inferior a las 24h.
- Entrega de un informe de laboratorio con las métricas de calidad del ADN/ARN enviados a secuenciar en un plazo no superior a 7 días desde la recepción de las muestras.
- Reunión para entrega y discusión del informe detallado del análisis bioinformático realizado y resultados obtenidos en un plazo máximo de una semana después de la entrega de resultados.
- Disposición de un sistema seguro de transferencia de datos con informe metadatos a través de un servidor propio y que los datos puedan estar disponibles en el servidor durante dos meses.
- Disposición de una plataforma web que permita un análisis de selección y priorización de variantes genéticas que permita el diagnóstico y la identificación de la causa genética de la enfermedad estudiada.

**Segundo.-** Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

**Tercero.-** Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org>, así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

**Cuarto.-** La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer recurso especial en materia de contratación ante el órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la remisión de su notificación, en conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Alternativamente, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su notificación, en conformidad con el que prevé el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

## ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

**Dra. Begoña Benito Villabriga**

Directora

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)